

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #153  
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA  
EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2019  
Período 2016-2020**

**PRESIDENTE**

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)  
Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)  
Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)  
Leda Acosta Castro (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTE**

*Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)  
Karol Arburola Delgado (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Marielos Bejarano Acosta y Martha Calderón Parajeles*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Licenciado Jairo Emilio Guzmán Soto  
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria*

*Ingeniero Jorge Gómez Picado  
Director DTGVM*

*Siany Rodríguez Hidalgo  
Promotora DTGVM*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Secretaria del Concejo, Isabel Cristina Peraza Ulate.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS**

1.-El Ingeniero **Jorge Gómez** y la Promotora **Siany Rodríguez**, ambos del Departamento Técnico de Gestión Vial Municipal se presentan ante el Concejo para explicar la justificación de la solicitud que se aprobara en la Junta Vial en la sesión extraordinaria de 002-19 del 01 de abril 2019 sobre la modificación presupuestaria #4-2019 para reparación de maquinaria y otros, así como el replanteamiento de algunos proyectos. Indican que están de acuerdo en el criterio que dio en su oportunidad la Comisión Municipal de Obras cuando no aceptó el cambio de algunos proyectos por estar estos ya adjudicados. Revisando el documento íbamos a tomar 10 millones de calles urbanas y 6 de Poza Azul, sin embargo, como lo dijo la Comisión, esos proyectos ya están adjudicados. Razón por la cual, después de analizarlo técnicamente concluimos que podemos tomar 25 millones para caminos y pago de prestaciones a peones. Es importante indicar porqué se toma ese dinero de la Calera. Primero indicarles que era el presupuesto más alto destinado a un camino y la razón fue porque el INDER iba a otorgarnos un presupuesto considerable para ese camino La Calera y nosotros como Municipalidad teníamos que aportar también. Al final, el INDER decidió no hacerlo por lo que ya no se va a hacer lo que en un principio se iba a hacer. Que quede claro que no estamos desvistiendo a un Santo para vestir a otro. Queda un presupuesto todavía de casi 25 millones para trabajos en alcantarillas, pasos de agua, cuentas para La Calera. **Siany:** Este camino tiene índices muy bajos, un puntaje de 23 de índice social, por lo que se optó por tomar ese dinero de ahí.

La inversión que había la consideraba muy alta para ese camino. Esto lo digo basada en que hay caminos con mayor índice social y con mucho menos presupuesto, pero la explicación ya la dio Don Jorge. Repito, se están dejando 25 millones para el tema pluvial. Esperamos que con esta explicación ya ustedes tengan fundamentos para aprobar la modificación presupuestaria y el replanteo de los proyectos.

**2.-** Se hacen presente los señores **Julio** y **Franklin Rodríguez**. Inicia Julio diciendo que su asistencia a esta sesión se debe a que está bastante molesto por lo que está pasando en el Asentamiento Poza Azul. Indica Julio que siente vergüenza del Cantón de San Mateo al ver que nadie hace nada. Hace un tiempo, como dos años, había venido a averiguar si una casa que estaban construyendo en la reserva forestal tenía permisos. Hablé con una muchacha y me indicó que sí estaba todo en regla, cosa que me asombró porque ustedes saben que Poza Azul se encuentra en un litigio porque todavía no han dado escritura a nadie. Se decía que el finado Wilson González era el apoderado generalísimo y que por medio de él se tramitaban los permisos. Yo quisiera que ustedes fueran a ver el desastre que han hecho en esa reserva. Construyeron una casa bastante grande, segregaron y vendieron varios lotes, no sé cómo. De este acto puedo traerle varias personas que atestigüen que fueron engañados y para colmo abrieron una trocha y para ello talaron árboles y hubo un gran movimiento de tierra. Yo me apersoné al MINAE en una oportunidad y me dijeron que quien daba los permisos para esto era la Municipalidad y que con respecto a la invasión de la reserva no podían hacer nada porque el INDER no les había trasladado esos terrenos todavía. Dicen que la intención de estas trochas, es limpiar el terreno para luego traer turismo en el verano y Semana Santa. Los vecinos nos hemos sentido siempre muy orgullosos de nuestro río Jesús María. Entiendo inclusive que hay un proyecto por medio del MAG para preservarlo y cuidarlo, sin embargo, en un recorrido que hice recientemente, me di cuenta que ya casi está seco, es más después de la quebrada Espíritu hay un kilómetro y medio que ya está seco. Esto es inconcebible y no podemos permitir que continúe. Estamos decididos a poner la denuncia ante el Tribunal Ambiental, si es del caso.

**Jairo:** En primer lugar indicarles que el Concejo Municipal no puede referirse a este caso de los permisos porque no les corresponde.

Ese tema es administrativo y en este caso, es al Departamento de Catastro y Urbanismo en la persona de la arquitecta Elienay Salas.

**Julio:** Yo vine y hablé con ella probablemente y me dijo que esa casa tenía los permisos porque Wilson los había tramitado. ¿Cómo, me pregunto si no hay escrituras?

**Jairo:** Lo que usted está haciendo hoy, ya nosotros tenemos que verlo como una denuncia y nosotros mismos podemos elevarlo formalmente ante el Tribunal Ambiental. También tiene usted todo el derecho de hacerle esa consulta por escrito a la Arquitecta Salas y ella tiene 10 días para responderle. También le sugiero que venga y hable con nuestra Gestora Ambiental, Licenciada Isabel Jiménez para que ella abra un caso y de ser posible haga las visitas correspondientes para documentar el mismo y proceder con la denuncia.

Discrepo de la respuesta del MINAE. Claro que sí les corresponde a ellos la inspección e intervención de las zonas protegidas.

La Municipalidad no da permiso para movimientos de tierra sino de Uso de Suelos, que es otra cosa.

**Luis Eduardo:** Agradecerles su preocupación por lo que está sucediendo e instarlo a que venga a hablar con la Gestora Ambiental. De nuestra parte le vamos a pasar la nota a

ella para que *hagas las pesquisas e inspecciones en el sitio lo antes posible y de haber una denuncia que se proceda a hacerla.*

**Julio:** *Sí quiero aclarar que tal vez el daño no es tanto, pero sí lo hay. Lo que pretendemos es parar esta situación y que no se siga haciendo más daño, perjudicando así el medio ambiente y nuestro Río Jesús María del que tan orgullosos nos sentimos el Cantón en general. Les aseguro que mañana mismo estaré acá en procura de hablar con la gestora ambiental al respecto. Muchas gracias por su atención. Luis Fernando:* *Sobre lo dicho por Julio, es cierto, pero esa casa, que por cierto es bien grande, tiene como 3 ó 4 años de construida. Sugiero que se le solicite a la Administración coordinar con MINAET, tal vez por medio de la Gestora Ambiental para que nos dé una lista de las áreas protegidas del Cantón.*

**Jairo:** *Voy a hablar con Adelskis al respecto.*

**3.-El joven Jean Carlo Vega, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo se presenta para exponer el Proyecto a realizar por ese Comité y el cual se denomina "Festival Cantonal de las Juventudes Mateeñas".** *Manifiesta Jean Carlos que dicho festival se llevará a cabo en el mes de noviembre probablemente y es una actividad muy parecida a las que ya se han llevado a cabo en este Cantón por medio del Comité. Se pretende involucrar a los jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 35 años, motivándolos a participar en las diferentes actividades culturales a realizar y que tienen como finalidad brindar opciones de participación y sano esparcimiento que ayuden a mitigar el creciente aumento e incidencia en uso y consumo de drogas ilícitas y que permita dar una opción a juventudes del cantón a invertir su tiempo libre en actividades recreativas y de participación en lugar de involucrarse en vicios. El festival consiste en la realización de talleres artísticos y culturales y recreativos que culminará con un festival donde los jóvenes exhibirán sus talentos. Espero que ustedes le den el visto bueno. El presupuesto para este Festival, no sale de este Municipio. Éste es aportado por el Consejo Nacional de la Persona Joven que lo transfiere a las arcas de la Municipalidad. Es por un monto cercano a los 4 millones de colones. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

**4.-El Teniente Rodolfo Vega se hace presente con varios oficiales de Seguridad Pública.** *Comienza dando las buenas tardes y posteriormente procede a presentar a los nuevos integrantes de la Delegación de San Mateo, ellos son: Eliseo Víctor, quien viene a ocupar la función de armero y Carlos Mora, quienes son del Cantón vecino de Orotina y Carlos Benavides, vecino de Llano Brenes. Se están haciendo las gestiones para que también venga una mujer policía que recién terminó el curso Básico. El Ministro les dio la oportunidad a los que vivían en el Cantón o cerca de éste venir a trabajar acá. Con esto se cumple el compromiso adquirido por el Ministro Luis Carlos Castillo, en visita realizada a este Cantón, quien ofreció traer al menos 4 nuevos oficiales a San Mateo. Imagino que están enterados sobre el incidente que se dio hoy en Jesús María donde unos ladrones se metieron a varias casas. Dichosamente se pudieron agarrar. Por cierto, entre ellos había uno que también había participado en diciembre cuando robaron 8 casas en una sola noche en Villas Adriana. Todos estos delincuentes vienen del lado de Esparza, Puntarenas, Riojalandía y tienen muy fácil acceso a esos lugares. Generalmente son quintas que están desocupadas durante los días de la semana entre lunes y jueves y ellos lo saben. Se cree que un carro viene y los deja y luego los viene a recoger. Se están realizando muchos operativos por el lado de Oricuajo, Los Melones que se cree que es por donde ellos entran. Ojalá que con estos nuevos oficiales podamos dar un mejor servicio y vigilancia al Cantón.*

**Jairo** solicita enviar una nota de agradecimiento al Vice Ministro Castillo por cumplir lo que prometió. En base a este compromiso cumplido, nos obliga a nosotros a también cumplir el nuestro, el cual es dotar a la oficina de la Fuerza Pública de San Mateo de los 5 millones que ofrecimos y presupuestamos para mejoras en sus instalaciones.

**Luis Eduardo:** Agradecer su visita y seguir luchando para bajar los índices de inseguridad que vive el Cantón. ahora a luchar para que se reabran las sub delegaciones existentes en los distritos. Por lo menos la de Labrador. Eso es urgente.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #152 del 25 de marzo del 2019, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

1.-Oficio DTGV INT 031-04-2019 Y DGTV CA INT 015 2019 presentando solicitud para la aprobación de la modificación presupuestaria para enfrentar las reparaciones inesperadas de equipo y maquinaria pesada y también la liquidación de jornales ocasionales. Ambos rubros por la suma de 25 millones de colones. También solicitan aprobar la suma de 1,240,000.00 colones para la contratación de un encargado de limpieza para las oficinas del DTGV. Se presenta, además, el replanteo de proyectos de acuerdo a las necesidades de los vecinos. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

2.-Oficio de la Msc. Seidy Villalobos Porras, Directora Escuela de San Juan de Dios y la Msc. Nelly Marín Orozco, Supervisora Circuito 09 MEP solicitando la aprobación de las ternas respectivas para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de dicho centro educativo. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

3.-Presentación Proyecto denominado "Festival Cantonal de las Juventudes Mateeñas, San Mateo 2019", presentado por el Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo para su conocimiento y visto bueno. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

4.-Invitación a la Clausura del Festival Nacional de las Artes en Esparza el día domingo 07 de abril. Los interesados, favor confirmar.

5.-Nota del señor Julio Rodríguez, vecino y miembro de la Asociación de Desarrollo Integral de Jesús María de San Mateo solicitando información si por parte de esta Municipalidad se han otorgado permiso de construcción para una vivienda y la tala de más o menos una hectárea de terreno de bosque secundario en terreno que es parte de la reserva. También solicitan información si por parte de este municipio se otorgó algún permiso que permitiera a terceras personas ajenas a la Empresa Poza Azul para construir una trocha dentro de la parte boscosa, con maquinaria removiendo árboles y cortando paredones en cortes de más de 3 metros para formar un camino desde la parte alta hasta el margen u orilla del Río Jesús María, habilitando el ingreso de vehículos de doble tracción. **(VER ARTÍCULO PRIMERO).**

**ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

1.-Esta semana nos hemos abocado a terminar el Primer Presupuesto Extraordinario 2019.

Aprovecho para convocarlos a sesión extraordinaria el próximo miércoles 03 de marzo a las 5:00 p.m. para conocimiento y aprobación del mismo. 2.-Como recuerdan, el back hoe nuevo había tenido un accidente. Dichosamente el daño no fue tan grave como se creía. No se dañó ni el cigüeñal, ni el árbol de levas. Fue el turbo y esto dichosamente lo cubre el INS. Y el back hoe viejo, ya esta semana nos la entregan. Aunque el daño era sólo en

un eje, la Agencia recomendó cambiarle los dos porque ya había cierto desgaste en el otro.

3.-Con la aprobación del día de hoy de la modificación presupuestaria para arreglo de maquinaria, ya podemos mandar a reparar la niveladora.

4.-Se está valorando adquirir maquinaria nueva. Sería una vagoneta y un tractor y de ser posible hasta una aplanadora.

**Luis Eduardo:** La adquisición de un tractor es muy importante, porque al no haberlo se utiliza el back para hacer trabajos de tractor y esto es lo que provoca que se dañen constantemente porque la función de los mismos es otra. Yo avalo esa compra.

5.-El año pasado iniciamos un proyecto en conjunto con la OEA y la Universidad Nacional de Heredia sobre Gobiernos de Datos Abiertos. Este se refiere a que los usuarios pueden solicitar información de lo que hace y no hace el Municipio. La idea es que haya transparencia en nuestras funciones. Se realizaron unos talleres en varios distritos del cantón y mañana continúan acá en el centro. 6.-Con el replanteo de proyectos presentado por la Junta Vial y el Departamento Técnico de Gestión Vial municipal, quiero que quede claro que se está afectando al camino que tiene menos puntaje en lo que es proyección social y que igualmente se está dejando un monto considerado para intervenirlo. 7.-Se están recibiendo órdenes de compra para 3 toldos donados por la Embajada de los Estados Unidos. Recuerden que les comenté que les habíamos solicitado entre otras cosas unos toldos, pues bien, ya nos los aprobaron. Son toldos bastante buenos, entiendo que tienen un valor los 3 de 2.900 dólares. Creo que hasta vienen rotulados. Considerando lo sucedido con los que teníamos, que de prestarlos ya no sirven, con estos vamos a hacer las cosas diferentes. Van a ser utilizados únicamente para eventos y actividades de la Municipalidad de San Mateo. Relacionado a este tema, sugiero que le enviemos una nota de agradecimiento tanto a la UNGL, auspiciadora de este proyecto como a la Embajada de Estados Unidos por toda la colaboración que hasta hoy nos han dado. Todos están de acuerdo, por lo que se le solicitada a la secretaria proceder con dicha nota.

8.-Hay un tema muy preocupante y es que se rumora que quieren cerrar la oficina del Banco Nacional de San Mateo. Considero que esta oficina vino a dar una herramienta de gran valor a los usuarios de ese Banco acá en el Cantón y que muchos están muy contentos con su labor. Sugiero que se le haga una invitación al Jefe Regional para manifestarles nuestro agradecimiento y necesidad de que el Banco continúe aquí. Todos están de acuerdo.

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay

#### **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** Oficio de la Msc. Seidy Villalobos, Directora Escuela de San Juan de Dios y de Msc. Nelly Marín Orozco, solicitando la aprobación de las ternas respectivas para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de dicho Centro Educativo.

**POR TANTO:** Se aprueba el nombramiento de los señores Alexander Badilla Toledo, cédula 1-0787 0968; Leidy Dayana Alpízar Agüero, cédula 2-0673 0077 y Bernardita Mena Mora, cédula 2-0394 0813 como miembros de la Junta de Educación de la Escuela de San Juan de Dios de Higuito de San Mateo hasta el 20 de marzo de 2020.

Los mismos son juramentados por el Presidente Municipal, Luis Eduardo Rodríguez Vargas en el mismo momento de su nombramiento.

**3.-CONSIDERANDO:** Presentación y exposición del Proyecto denominado “Festival Cantonal de las Juventudes Mateeñas, San Mateo 2019”, por parte del Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo, Jean Carlos Vega Retana, para su conocimiento y visto bueno de este Concejo.

**POR TANTO:** Se aprueba dar por conocido y avalado el Proyecto denominado “Festival Cantonal de las Juventudes Mateeñas, San Mateo 2019”, presentado y expuesto por parte del Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo, Jean Carlos Vega Retana. El mismo será ejecutado a finales del año 2019.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**2.-CONSIDERANDO:** Presentación por parte del Licenciado Jairo Guzmán, Alcalde Municipal de la Modificación Presupuestaria #4-2019 del Departamento de Gestión Vial y aprobada por la Junta Vial Cantonal en su sesión extraordinaria #002 del 01 de abril del 2019, por la suma de ¢26.240.000.00. (VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL COLONES EXACTOS).

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar de manera unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión, la Modificación Presupuestaria #4-2019 por la suma de ¢26.240.000.00 como se detalla a continuación:

<b>MODIFICACION 04-2019</b>				
<b>CODIGO</b>	<b>UTGV</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>DISMINUYE</b>	
0.01.03	Servicios especiales	1,240.000.00		
5.02.02	Vías de comunicación terrestre		25.000.000,00	
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo transporte	21.500.000,00		
6.03.01	Prestaciones legales	3.500.000,00		
1.04.06	Servicios Generales		1,.240.000,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>26,240.000.00</b>	<b>26,240.000.00</b>	
Se reclasifica el rubro presupuestario a servicios especiales para la contratación de un encargado de limpieza para las oficinas del DTGVM.				

**ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA.** No hay.

#### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

**Luis Eduardo:** Hay un tema que he venido tratando y quiero nuevamente tocar. Es el de la policía municipal. Ya la Municipalidad de Siquirres y también del Guarco la instauraron. También doña Karla Porras de la Unión Nacional de Gobiernos Locales me indicó que ellos podían colaborar con la capacitación necesaria a los oficiales y darnos los insumos necesarios. Soy de la idea que, en un momento dado, es la Policía Municipal la que va a estar a cargo de la Seguridad ciudadana. Podríamos empezar con unos dos oficiales que trabajen de día. **Luis Ángel:** No es así de fácil, Luis Eduardo. Hay que considerar muchas cosas como salarios, cargas sociales, liquidaciones, seguros, pólizas. Imagínese que no podemos mantener a los peones, menos a una policía municipal. **Luis Eduardo:** Otro tema sobre el cual me quiero referir es la visita que realizáramos hoy a la Asamblea Legislativa a ver el tema de los límites con Estanquillos. Sugiero que le enviemos una invitación a la Comisión Especial de Alajuela, ésta está integrada por varios diputados de diferentes partidos, pero todos de la Provincia de Alajuela. Sería muy interesante que nos visiten y llevarlos a conocer San Mateo para que ellos mismos vean nuestro potencial y nuestras necesidades y nos puedan ir ayudando con proyectos que podamos ejecutar en

*el cantón. sugiero, el mes de mayo y que ellos busquen el día de acuerdo a sus agendas. Todos están de acuerdo por lo que la Secretaria haría extensiva dicha invitación.*

*SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS.*

---

*Luis Eduardo Vargas Rodríguez*  
*Ulate*  
*Presidente*

*Isabel Cristina Peraza*  
*Secretaria*